



LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL MILAGRO CON SEDE EN LA
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DE ARANDA DE DUERO

CONVOCA

Un concurso para el diseño del logotipo conmemorativo del 75 Aniversario Fundacional de la Hermandad del Santísimo Cristo del Milagro

BASES DEL CONCURSO

1.- OBJETO

Con motivo de la conmemoración del 75 Aniversario de la Fundación de la Hermandad se celebrarán una serie de actos y cultos extraordinarios. El logotipo servirá de imagen representativa de los mismos y estará presente en todos los carteles, objetos de merchandising, documentos y demás publicaciones que con tal motivo se lleven a cabo.

2.- PARTICIPANTES

El concurso tiene carácter público y podrá participar cualquier persona física o jurídica perteneciente o no a la Hermandad. Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.

3.- TÉCNICA

Los trabajos han de ser originales, inéditos y no haber sido presentado en ninguna otra convocatoria similar, siendo el autor responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de esas normas.

La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales. En el diseño del logotipo deberá

figurar, en algún lugar de este, la siguiente inscripción: 75 Aniversario. Hermandad del Santísimo Cristo del Milagro.

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la facilidad a la hora de identificación de la propuesta con la efeméride que se celebra. Así mismo se tendrá en cuenta el valor innovador y creativo del diseño.

El diseño ha de ser adaptable a cualquier tamaño para poder ser impreso en formatos variados.

5.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y FECHA LÍMITE

Las propuestas deberán remitirse en versión color, blanco y negro o monocromo en los siguientes formatos: JPG. PDF Y EPS. Se acompañará una breve explicación del logotipo.

Se acompañará la propuesta de los siguientes datos personales: nombre, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico.

Las propuestas se enviarán:

- USB: en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Avda. Ruperta Baraya, 10. 09400 Aranda de Duero.
- Por e-mail a la dirección: info@cristomilagro.es, indicando en el asunto del mail: CONCURSO LOGO 75 ANIVERSARIO.

La fecha límite para la presentación de propuestas será el 26 de septiembre de 2025 a las 8 de la tarde.

6.- PREMIO

De entre todas las propuestas presentadas, el jurado elegirá un logo ganador, pudiendo quedar el concurso desierto si las propuestas no se ajustasen a las bases.

Se concederá un único premio de 200 euros al autor de la propuesta que resulte elegida.

INFORMACIÓN GENERAL

- La simple participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad y, en lo no previsto de las mismas, la Junta de Gobierno, el Comité Organizador del 75 aniversario y el jurado determinarán.
- El incumplimiento de alguna de las normas establecidas en éstas supondrá la descalificación del concursante.
- El trabajo ganador quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Hermandad, pudiendo ser reproducido y utilizado en la forma que se estime oportuno y por un tiempo ilimitado. La Hermandad tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en tamaño y forma según los considere necesario.
- Las obras no premiadas quedarán registradas en el archivo de la Hermandad.
- Los participantes en el concurso (y/o sus tutores legales) autorizan la publicación de los datos personales del ganador en los diferentes medios de comunicación que se considere oportunos para la necesaria difusión del evento.
- Toda la información relativa al presente concurso se irá dando a conocer a través de los medios de comunicación habituales de la Hermandad.
- Para cualquier consulta o aclaración contactar con esta Hermandad a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@cristomilagro.es

En Aranda de Duero, 15 de julio de 2025